



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

1. Cobertura del programa.

La Cobertura del presente Programa es Nacional. El programa tendrá aplicación en todas las entidades federativas y podrá atender y realizar acciones de sanidad vegetal, de salud animal, de sanidad acuícola y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera.

El área de enfoque del Programa son las zonas o regiones del país que requieren de la aplicación de medidas para contribuir a la protección, mantenimiento o mejora, conforme las condiciones fitozoosanitarias y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera del país.

Con el Programa se podrá apoyar proyectos de vigilancia epidemiológica, campañas fitozoosanitarias en materia agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera, así como acciones de sistemas de riesgos de contaminación y buenas prácticas en unidades de producción primaria de productos agrícolas, pecuarios y acuícolas. Así mismo, se podrán apoyar proyectos para: fortalecer las capacidades técnico, operativa y administrativas del SENASICA; fortalecer a programas fitozoosanitarios, y de inocuidad, operación orgánica y administración de riesgos emergentes; atender los mecanismos de cooperación regional en materia fitozoosanitaria; fortalecer los consejos nacionales consultivos en materia de sanidad vegetal y sanidad animal; y/u otorgar estímulos al aporte científico y mérito en sanidad vegetal y animal. Lo anterior contribuyendo en la preservación y mejora de los estatus sanitarios, salvaguardando el patrimonio del campo mexicano.

Al cierre del cuarto trimestre se cuenta con los 32 Anexos Técnicos de Ejecución para la operación de los Componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias; Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Para el Componente Soporte a la Sanidad e Inocuidad se tienen firmados 28 instrumentos jurídicos para la realización de 28 proyectos para este Componente.

2. Cumplimiento de metas físicas y financieras.

Metas físicas:

Para los Componentes Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias; Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera, mediante la firma de los Anexos Técnicos de Ejecución, se formalizaron 625 proyectos de sanidad e inocuidad, los cuales al cierre del cuarto trimestre se ejecutan en 32 entidades federativas del país.

Para el Componente Soporte a la Sanidad e Inocuidad, a través de la suscripción de los instrumentos jurídicos correspondientes se ha formalizado la ejecución de 28 proyectos para el cumplimiento de los objetivos específicos de dicho Componente.



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

Metas financieras:

El Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria tiene un presupuesto original autorizado de \$3,344,106,832.00 pesos, el cual se desglosa de la siguiente manera: para el concepto de los proyectos federalizados se desinará \$2,011,572,600.00 de pesos de los cuales corresponde a gastos de operación \$75,031,661.00 de pesos, de los recursos del Anexo 11.1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, respectivamente. Los gastos de operación se distribuyen conforme a lo establecido en los "Lineamientos para el ejercicio de los gastos de operación de los programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural 2022". Para el Componente Soporte a la Sanidad e Inocuidad se destinará \$1,332,534,232 de los cuales \$11,623,115.00 fueron autorizados para gastos de operación y \$1,320,911,117.00 para proyectos.

Al término del cuarto trimestre se tiene un presupuesto modificado anual de \$3,698,010,876.04 pesos, un programado y ejercido al periodo por \$3,666,815,484.35 que representa un avance del 99.16% con respecto al modificado al periodo y al modificado anual.

La desagregación del presupuesto ejercido total del programa es de acuerdo al siguiente cuadro:

Componente/concepto	Importe (pesos)
7FC Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias	\$ 187,903,913.00
7FH Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera	\$ 270,154,200.00
7FI Campañas Fitozoosanitarias	\$ 1,478,482,826.00
7FJ Soporte a la Sanidad e Inocuidad	\$ 1,653,013,442.20
Gastos de Operación	\$ 75,031,221.04
Gastos de Operación Transversales otras UR	\$ 2,229,882.11



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

3. Indicadores de resultado y gestión.

Nivel	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Meta anual programada (a)	Meta programada al periodo (b)	Avance al periodo (c)	% de avance respecto a la meta anual programada (c/a)*100	% de avance respecto a la meta programada al periodo (c/b)*100
Fin	F1. Porcentaje del valor de la producción nacional agropecuaria y pesquera proveniente de los cultivos o especies atendidos en las zonas o regiones libres de plagas y enfermedades fitozoosanitarias y acuícolas.	(Valor de la producción agropecuaria y pesquera de los cultivos o especies atendidos en las zonas o regiones libres de plagas y enfermedades fitozoosanitarias y acuícolas / Valor de la producción nacional agropecuaria y pesquera) * 100	29.88%	29.88%	29.88%	100.00	100.00
Fin	F2. Tasa variación de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras con implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas.	((Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en el año t / Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en t-1) -1) *100	5.62%	5.62%	9.51%	169.34	169.34
Propósito	PI. Índice de conservación y mejora del estatus fitozoosanitario nacional	(((0.52)* (Número de estatus fitosanitarios que se mejoran en el año t/Número de estatus fitosanitario actual susceptibles de mejora en el año t))+((0.36)*(Número de estatus zosanitario que se mejoran en el año t/Número de estatus zosanitario actual susceptible de mejora en el año t))+((.06) * (Número de estatus fitosanitarios que se mantienen en el año t/Número de estatus fitosanitario actual año t))+((0.06)*(Número de estatus zosanitario que se mantienen en el	0.13	0.13	0.13	100.00	100.00



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

		año t/Número de estatus zoosanitario actual año t)))						
Propósito	P2. Porcentaje de cobertura en la implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras	(Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en el año t /Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias y acuícolas que forman parte del patrimonio de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera en las zonas o regiones del país en el año t)*100	42.98%	42.98%		44.57%	103.69	103.69
Propósito	P3. Índice de conservación de estatus libre de plagas y enfermedades consideradas de alto impacto	((((0.50) * (Superficie nacional libre de moscas del Mediterráneo en el año t) / Superficie nacional en el año t) +((0.50) * ((Número de plagas y enfermedades exóticas de los animales consideradas de alto impacto que mantienen el reconocimiento de estatus libre en el año t / Número de plagas y enfermedades exóticas de los animales consideradas de alto impacto con reconocimiento de estatus libre en el año t))))	1.00	1.00		1.00	100.00	100.00
Propósito	P4. Cobertura promedio de atención a la población objetivo del programa	(Sumatoria de la cobertura del programa por proyecto operado en el año t / Total de proyectos operados en el año t)	47.48	47.48		41.17	86.71	86.71

Al cierre del ejercicio 2022 con las acciones realizadas al amparo del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria se lograron los siguientes resultados: el valor de la producción agropecuaria acuícola y pesquera en las zonas o regiones que mantuvieron el estatus libre de moscas de la fruta, gusano rosado, picudo del algodón, barrenadores del hueso de aguacate, fiebre porcina clásica, ajesky, Newcastle velogénico, salmonelosis aviar, influenza aviar, ixodidosis, brucelosis, mionecrosis infecciosa y enfermedad de la cabeza amarilla representa el 29.88% del valor de la producción agropecuaria y pesquera nacional. Se tuvo un crecimiento del 9.51% en las unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras con implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas con respecto al año anterior.



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

Se mejoraron 7 estatus sanitarios (seis fitosanitarios al reconocerse como zonas libres del gusano del algodón a los municipios de Matamoros, Méndez, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso, del estado de Tamaulipas; y un zoosanitario al reconocer en fase de erradicación de tuberculosis bovina a la zona comprendida por los municipios Romita y San Francisco del Rincón, en el estado de Guanajuato). Asimismo, se mantuvieron 650 estatus fitosanitarios y 327 zoosanitarios.

Se conservó el 100% de la superficie nacional libre de la mosca del Mediterráneo, así como el reconocimiento de país libre de seis plagas y enfermedades exóticas de los animales consideradas de alto impacto (fiebre aftosa, peste equina, peste porcina clásica, perineumonía contagiosa bovina, peste de los pequeños rumiantes y encefalopatía espongiiforme bovina).

Se tiene una cobertura promedio de atención a la población objetivo del Programa del 41.17%.

Componente Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias

Nivel	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Meta anual programada (a)	Meta programada al periodo (b)	Avance al periodo (c)	% de avance respecto a la meta anual programada (c/a)*100	% de avance respecto a la meta programada al periodo (c/b)*100
Componente	CI. Índice de vigilancia para la detección de plagas y enfermedades fitozoosanitarias	$\left(\left((0.52) * \left(\frac{\text{Número de estatus fitosanitarios que se mejoran en el año t}}{\text{Número de estatus fitosanitario actual susceptible de mejora en el año t}} \right) + (0.36) * \left(\frac{\text{Número de estatus zoosanitario que se mejoran en el año t}}{\text{Número de estatus zoosanitario actual susceptible de mejora en el año t}} \right) + (0.06) * \left(\frac{\text{Número de estatus fitosanitarios que se mantienen en el año t}}{\text{Número de estatus fitosanitario actual año t}} \right) + (0.06) * \left(\frac{\text{Número de estatus zoosanitario que se mantienen en el año t}}{\text{Número de estatus zoosanitario actual año t}} \right) \right)$	0.48	0.48	0.48	100.00	100.00



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

Actividad	A1.1 Porcentaje de encuestas de campo aplicadas para la detección oportuna de plagas reglamentadas	(Número de encuestas de campo aplicadas para la detección oportuna de plagas reglamentadas en el periodo t/Número de encuestas de campo programadas para la detección de plagas reglamentadas en el periodo t)*100	100.00%	100.00%	101.90%	101.90	101.90
Actividad	A1.2 Porcentaje de cobertura de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosanitaria.	(Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosanitaria al periodo t / Número de sitios de riesgo que requieren acciones de vigilancia epidemiológica zoonosanitaria al periodo t) *100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00	100.00

Al cuarto trimestre, el comportamiento de la meta del Componente 1 y de la Actividad 1.2 se encuentra de acuerdo a lo programado, la meta de la Actividad 1.1 se supera ligeramente debido a que se realizaron actividades de reforzamiento de vigilancia fitosanitaria en zonas de nueva atención que lo requirieron.

Componente Campañas Fitozoosanitarias

Nivel	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Meta anual programada (a)	Meta programada al periodo (b)	Avance al periodo (c)	% de avance respecto a la meta anual programada (c/a)*100	% de avance respecto a la meta programada al periodo (c/b)*100
Componente	C2. Porcentaje de programas de trabajo fitozoosanitarios y acuícolas implementados conforme a las estrategias establecidas	(Número de programas de trabajo fitozoosanitarios y acuícolas implementados conforme a las estrategias establecidas al periodo t/Número de programas de trabajo fitozoosanitarios y acuícolas autorizados al periodo t) *100	87.73%	87.73%	61.71%	70.34	70.34
Actividad	A2.1. Porcentaje de Unidades de Producción Acuícola con acciones para la prevención o	(Número de unidades de producción acuícola atendidas con acciones para la prevención o control de enfermedades acuícolas al periodo t/ Número de unidades de producción	79.06%	79.06%	81.15%	102.64	102.64



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

	control de enfermedades acuícolas	acuícola que requieren acciones para la prevención o control de enfermedades acuícolas al periodo t) *100					
Actividad	A2.2 Porcentaje de superficie atendida de los cultivos básicos (maíz, frijol, trigo panificable y arroz) a través de acciones para el manejo fitosanitario de plagas de importancia económica	(Superficie de cultivos básicos en las que se realiza el manejo fitosanitario de plagas de importancia económica al periodo t / Total de superficie de cultivos básicos programada a atender al periodo t) *100	100.00%	100.00%	93.92%	93.92	93.92
Actividad	A2.3. Porcentaje de acciones implementadas para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas	((Número de acciones implementadas para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas al periodo t / Número de acciones necesarias para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas al periodo t) *100	85.71%	85.71%	82.86%	96.67	96.67
Actividad	A2.4. Porcentaje de acciones aplicadas para el control y/o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas.	(Número de acciones aplicadas para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas al periodo t / Número de acciones necesarias para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas al periodo t) *100	59.33%	59.33 %	43.38%	73.12	73.12

La meta del Componente 2 se encuentra por debajo de lo programado debido a que al cierre de este reporte no se cuenta con los avances finales de los programas de trabajo en materia zoonositaria, sin embargo, se espera cumplir con la meta al cierre de cuenta pública. La meta de la Actividad 2.1 se supera debido a la dinámica de los ciclos de los cultivos, la cual favoreció la atención a las unidades de producción acuícolas en este periodo. La meta de la Actividad A2.2 por debajo de lo programado debido a un desfase en las siembras programadas en el periodo otoño-invierno, el cual retrasó las siembras a inicios del 2023, asimismo, en otras Entidades no se ha alcanzado el umbral de acción de las plagas objetivo, por lo cual no fue necesario realizar acciones de control. La meta de las Actividades 2.3 por debajo de lo programado, debido a que no fue necesario realizar el mapeo en el cultivo de algodón. Asimismo, se realizó la atención de las plagas incluidas en los diferentes programas de trabajo. La meta de la Actividad A2.4, por debajo de lo programado debido a que a la fecha de corte aún no se cuenta con la totalidad de la información por parte de las Instancias Ejecutoras, por lo que se espera que al cierre de cuenta pública se cumpla satisfactoriamente el objetivo.



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

Componente Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera

Nivel	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Meta anual programada (a)	Meta programada al periodo (b)	Avance al periodo (c)	% de avance respecto a la meta anual programada (c/a)*100	% de avance respecto a la meta programada al periodo (c/b)*100
Componente	C3. Porcentaje de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas	(Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementaron sistemas de reducción de riesgos apoyadas por el Programa al periodo t / Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementaron sistemas de reducción de riesgos al periodo t) *100	96.04%	96.04%	94.41%	98.30	98.30
Actividad	A3.1.1. Porcentaje de unidades de producción de cultivos prioritarios que implementan el Buen Uso y Manejo de Plaguicidas BUMP, entre el 1-25%, atendidas a través de los organismos auxiliares.	(Número de unidades de producción de cultivos prioritarios que implementan el Buen Uso y Manejo de Plaguicidas entre el 1 y 25% que son atendidas por los organismos auxiliares al periodo t / Número de unidades de producción de cultivos prioritarios que implementan el Buen Uso y Manejo de Plaguicidas atendidas en el Programa de Trabajo al periodo t) *100	81.56%	81.56%	79.58%	97.56	97.56
Actividad	A3.1.2. Porcentaje de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos entre el 76 y 100%.	(Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación entre el 76 y 100% que recibieron atención por parte de los Organismos Auxiliares al periodo t / Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo al periodo t) *100	52.47%	52.47 %	54.76%	104.37	104.37



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

La meta del Componente 3 está por debajo de lo programado, debido a lo siguiente: el número de unidades de producción atendidas en el Programa de Trabajo es voluntario y a solicitud del productor (numerador), por lo que en este periodo fue menor al estimado. La meta de la Actividad 3.1. por debajo de lo programado debido a que el número de unidades de producción atendidas en el Programa de Trabajo es voluntario y a solicitud del productor (denominador), y en este periodo fue menor al estimado, lo cual se ve reflejado en una menor cantidad de unidades con avance entre el 1 y 25% (numerador). Asimismo, la meta de la Actividad 3.1.2 está por arriba de lo programado debido a que el avance de las unidades de producción que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación entre el 76 y 100% fue mayor al esperado derivado de la dinámica de los productores.

Componente Soporte a la Sanidad e Inocuidad

Nivel	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Meta anual programada (a)	Meta programada al periodo (b)	Avance al periodo (c)	% de avance respecto a la meta anual programada (c/a)*100	% de avance respecto a la meta programada al periodo (c/b)*100
Componente	C4.1 Índice de acciones estratégica para la prevención y fortalecimiento de las actividades de sanidad	$\frac{(((0.33) * (\text{Número de entradas de moscas del Mediterráneo atendidas en el periodo t} / \text{Número de entradas de moscas del Mediterráneo presentadas en el periodo t})) + ((0.33) * (\text{Número de técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades, derivadas de la notificación, realizadas en tiempo en el periodo t} / \text{Número de técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades realizadas a las muestras derivadas de la notificación en el periodo t})) + ((0.34) * (\text{Número de cargamentos comerciales, de movilización nacional en los PVIF y productos turísticos con rechazos al periodo t} / \text{Número de cargamentos comerciales, de movilización nacional en los PVIF y productos turísticos inspeccionados al periodo t}))}{1}$	0.66	0.66	0.65	98.48	98.48
Componente	C4.2 Índice de informes de resultados de laboratorios de	$(((0.33) * (\text{Número de casos o servicios entregados en tiempo por los laboratorios de}))$	0.96	0.96	0.98	102.08	102.08



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

	diagnóstico oportuno emitidos	sanidad vegetal en el periodo t/ Número de caso o servicios solicitados ingresados a los laboratorios de sanidad vegetal en el periodo t)+ ((0.34)*(Número de casos, servicios o muestras entregados en tiempo por los laboratorios de salud animal en el periodo t /Número de casos, servicios o muestras ingresados a los laboratorios de salud animal en el periodo t))+ ((0.33)*(Número de informes de resultados emitidos en los tiempos establecidos para el análisis de plaguicidas, microorganismos patógenos, organismos genéticamente modificados y secuenciación de ADN en el periodo t / Número total de informes emitidos para el análisis de plaguicidas microorganismos patógenos, organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN en el periodo t))						
Actividad	A4.1.1 Porcentaje de revisión de trampas de mosca del Mediterráneo revisadas	((Número de revisiones de trampas de mosca del Mediterráneo revisadas en el periodo t / Número de revisiones de trampas de mosca del Mediterráneo programadas en el periodo t) * 100	100.00%	100.00%	103.59%	103.59	103.59	
Actividad	A4.1.2 Porcentaje de actividades de prevención zoonosanitaria aplicadas.	(Número de actividades de prevención zoonosanitaria aplicadas al periodo t/ Número de actividades de prevención zoonosanitaria necesarias al periodo t) *100	75.00%	75.00%	80.26%	107.01	107.01	
Actividad	A4.1.3 Porcentaje de focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales atendidos con medidas contra-epidémicas.	(Número de focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales atendidos con medidas contra epidémicas en el periodo t/ Número de focos de plagas y enfermedades	100.00%	100.00%	100.00%	100.00	100.00	



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

Actividad	Indicador	Valor Objetivo	Valor Real	Porcentaje	Valor Objetivo	Valor Real	Porcentaje
	exóticas de los animales detectados en el periodo t) *100						
Actividad	A4.1.4 Porcentaje de participación del personal Tercero Especialista Autorizado (TEA IICA) en las actividades de verificación en importación comercial y turística en las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISAs)	(Sumatoria del número de verificaciones del personal TEA IICA en las actividades de importación comercial y turística al periodo t/ Total de verificaciones en las actividades de importación comercial, turística al periodo t)*100	74.61%	74.61%	75.73%	101.49	101.49
Actividad	A4.1.5 Porcentaje de participación del personal Tercero Especialista Autorizado (TEA IICA) en las actividades de verificación en materia de movilización nacional, en los PVIF	((Suma[(participación del personal TEA en actividades de verificación en materia de movilización nacional * Factor de ponderación) de cada PVIF])/2)*100	61.08	61.08	67.32	110.22	110.22
Actividad	A4.1.6 Porcentaje de eficacia de las Unidades Caninas	(Número de marcajes positivos al periodo t / total de marcajes al periodo t) *100	92.75	92.75	91.52%	98.67	98.67
Actividad	A4.2.1 Porcentaje de diagnósticos fitozoosanitarios, muestras y/o análisis para diagnósticos zoonosarios realizados	((Número de diagnósticos fitosanitarios realizados en el periodo t + Número de muestras y/o análisis para diagnósticos zoonosarios realizados en el periodo t) / (Número de diagnósticos fitosanitarios programados en el periodo t + Número de muestras y/o análisis ingresadas aptas para diagnóstico zoonosarios en el periodo t)) *100	100.00%	100.00%	100.15%	100.15	100.15
Actividad	A4.2.2 Porcentaje de procesos de desarrollo, estandarización o validación de métodos de diagnóstico fitosanitario realizados, y técnicas de	((Número de procesos de desarrollo, estandarización o validación de métodos de diagnóstico fitosanitario realizados en el periodo t + Número de técnicas de laboratorio estandarizadas o implementadas	100.00%	100.00%	137.50%	137.50	137.50



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

	laboratorio estandarizadas o implementadas realizadas en materia de salud animal	en materia de salud animal realizadas en el periodo t) / (Número de procesos de desarrollo, estandarización o validación de métodos de diagnóstico fitosanitario programados en el periodo t + Número de técnicas de laboratorio estandarizadas o implementadas en materia de salud animal programadas en el periodo t))*100						
Actividad	A4.2.3 Porcentaje de reportes de acciones de innovación tecnológica para el análisis de plaguicidas, detección de microorganismos patógenos, detección de organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN realizados	((Número de reportes de acciones de innovación tecnológica para el análisis de plaguicidas, detección de microorganismos patógenos, detección de organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN realizados al periodo t / Número de reportes de acciones de innovación tecnológica para el análisis de plaguicidas, detección de microorganismos patógenos, detección de organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN programados al periodo t) *100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00	100.00	100.00
Actividad	A4.3 Porcentaje de cuotas pagadas a organismos internacionales o nacionales, para mecanismos de cooperación regional, nacional o internacional	(Número de cuotas pagadas a organismos internacionales o nacionales para mecanismos de cooperación regional, nacional o internacional al periodo t / Número de cuotas programadas a pagar a organismos internacionales o nacionales para mecanismos de cooperación regional, nacional o internacional al periodo t) *100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00	100.00	100.00
Actividad	A4.4 Porcentaje de apoyos entregados a consejos consultivos en materia de sanidad vegetal y salud animal	(Número de apoyos a consejos consultivos en materia de salud vegetal y salud animal en el entregados al periodo t / Número de apoyos a consejos consultivos en materia de salud	100.00%	100.00%	100.00%	100.00	100.00	100.00



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

		vegetal y salud animal programados al periodo t) *100					
Actividad	A4.5 Porcentaje de apoyos entregados al aporte y mérito científico	(Número de apoyos al aporte y mérito científico entregados al periodo t / Número de apoyos al aporte y mérito científico programados al periodo t) *100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00	100.00

La meta del Componente 4.1 se encuentra por debajo de lo programado debido a una disminución de los cargamentos comerciales, de movilización nacional y productos turísticos, principalmente al comportamiento del flujo comercial de cargamentos y turistas en sitios de inspección, así como del cumplimiento de los requisitos para ser importados y movilizados, las circunstancias en que se presentan y el riesgo que representan, por lo que no es un variable que se puede determinar previamente. Así como a un retraso las técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades zoonositarias derivadas de la notificación. Mientras que la meta del Componente 4.2 se supera debido a que la entrega de resultados en los laboratorios de diagnóstico se ha realizados en tiempo, beneficiando a los usuarios. La meta de la Actividad 4.1.1 fue superada derivado del incremento del número de revisiones de trampas de mosca del Mediterráneo, por la apertura de la red de trampeo en nuevos lugares y a las trampas en bloques de liberación. La meta de la Actividad 4.1.2 está por arriba de lo programado debido a que se priorizó la promoción de la notificación, debido a los brotes de influenza aviar de alta patogenicidad que se presentaron durante el año y a la activación del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal. El comportamiento de la meta de la Actividad 4.1.3 está de acuerdo a lo programado, sin embargo, el numerador y denominador están por arriba de lo estimado en la programación, debido a que se presentaron más eventos de los esperados, cumpliendo con el objetivo, de atender oportunamente la totalidad de los eventos detectados. La meta de la Actividad 4.1.4 se encuentra por arriba de la programada, debido al incremento de la platilla TEA en todas las OISA que reflejan una mayor actividad en las verificaciones realizadas por personal coadyuvante. El comportamiento de la meta de la Actividad 4.1.5 se encuentra por arriba de la estimado, debido al incremento en la plantilla operativa del 33.8% (47 ingresos), en los Puntos de Verificación e Inspección Federal (PVIF), en comparación con el mismo período durante 2021; de forma análoga se encuentra el aforo de vehículos turísticos con un incremento del 26.3%, impactando su indicador en 4%, pasando de un valor de 0.67 en el tercer trimestre a 0.71 en este periodo. La meta de la Actividad 4.1.6 se encuentra por debajo de lo programado debido a que el número de marcajes fue afectado por la disminución del movimiento de pasajeros y tránsito de vehículos por las restricciones de la pandemia (Covid 19). Asimismo, los valores de numerador y denominador se vieron afectados por cambios de adscripción de binomios, 5 incapacidades, 7 bajas de caninos por enfermedad y muerte, 4 renunciaciones de manejadores y 3 con baja actividad. Adicionalmente se realizó el procedimiento de baja de 12 caninos por haber alcanzado la edad de jubilación. La meta de la Actividad 4.2.1 fue superada debido al incremento en los diagnósticos fitosanitarios solicitados y realizados por el cierre del ciclo agrícola, así como de las muestras y análisis zoonositarios ingresados y realizados. La meta de las Actividad 4.2.2 para este periodo se supera debido a que se estandarizaron e implementaron tres técnicas de laboratorio en materia de salud animal que habían presentado retraso en los trimestres 2 y 3. La meta de la Actividad 4.2.3 está de acuerdo a lo programado, se realizaron los reportes de acciones de innovación tecnológica programados para el periodo. El comportamiento de la meta de las Actividades 4.3 y 4.4 está de acuerdo a lo programado. La meta de la Actividad 4.5 está de acuerdo a lo programado, en este periodo se entregó el apoyo al ganador del Premio Nacional de Salud Animal.



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

4. Acciones realizadas para el control de riesgos detectados.

Al cuarto trimestre, no se identificaron riesgos que pudieran afectar el desempeño del Programa, así mismo, en virtud del presupuesto asignado al Programa, de las estrategias definidas por SENASICA y del entorno nacional, se realizaron los ajustes a las metas de los indicadores para el cierre del ejercicio.

5. Autoevaluación del Programa.

Con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, al término del cuarto trimestre se logró realizar las aportaciones las 32 Entidades federativas, ya sea a las Instancias Dispersoras o Instancias Ejecutoras, según sea el caso, conforme a lo contenido en los Anexos Técnicos de Ejecución del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2022, así como para los proyectos de ejecución directa, teniendo incentivos para la operación de los proyectos fitosanitarios, zoonosanitarios, y de inocuidad en el territorio nacional.

Componentes Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias

Al finalizar el cuarto trimestre se tiene un presupuesto modificado anual de \$187,903,913.00 pesos, un programado y ejercido al periodo de \$187,903,913.00 pesos lo que representa un avance del 100.00% con respecto al periodo y al modificado anual, estos recursos se aplican para los proyectos de vigilancia epidemiológica de riesgos fitosanitarios y vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosanitarios. Al cierre del periodo se presentó una incursión de plaga fitosanitaria de las 36 que se encuentran bajo vigilancia epidemiológica, y se aplicaron 458,562 encuestas de campo para la detección oportuna de plagas fitosanitarias reglamentadas, asimismo, se aplicaron 558 estrategias de vigilancia zoonosanitaria en 31 sitios de riesgos.

Campañas Fitozoosanitarias

Para el cuarto trimestre se tiene un presupuesto modificado anual de \$1,478,482,826.00 pesos, un programado y ejercido al periodo de \$1,478,482,826.00 pesos lo que representa un avance del 100.00% con respecto al periodo y al modificado anual. Al cierre del periodo 30 programas de trabajo fitosanitarios y 136 programas de trabajo zoonosanitarios se implementaron conforme a la estrategia establecida, se atendieron con acciones para la prevención o control de enfermedades acuícolas a 6,844 unidades de producción acuícolas; se realizó el manejo fitosanitario de plagas de importancia económica en una superficie de 349,367.50 hectáreas de cultivos básicos; se implementaron 29 acciones para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas; se realizaron 272 acciones para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosanitarias reglamentadas.

Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera

Al cierre del cuarto trimestre, el presupuesto modificado anual es de \$270,154,200.00 pesos, un programado y ejercido al periodo de \$270,154,200.00 pesos lo que representa un avance del 100.00% con respecto al periodo y al modificado anual. Se apoyó con el Programa a 35,537 unidades de producción primaria, lo que representa el 94.41% del total de unidades que



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

implementaron Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, de las unidades de producción atendidas por las Instancias Ejecutoras 19,461 tiene un avance entre el 71 y 100% en la implementación de los Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación. Asimismo, 2,100 unidades de producción de cultivos prioritarios atendidas a través de los organismos auxiliares implementaron el Buen Uso y Manejo de Plaguicidas BUMP, entre el 1-25%.

Componente Soporte a la Sanidad e Inocuidad

Los Incentivos se aplican para el fortalecimiento de la capacidad técnica, operativa y administrativa del SENASICA; el fortalecimiento a programas fitozoosanitarios y de inocuidad, certificación orgánica y administración de riesgos emergentes; cooperación regional en materia fitozoosanitaria; fortalecimiento del sustento técnico, científico y asesoría mediante el apoyo a los consejos consultivos en materia de sanidad vegetal y salud animal; y para estimular la labor científica y el mérito en materia de sanidad vegetal o animal. Al finalizar el cuarto trimestre se tiene un presupuesto modificado anual de \$1,683,502,702.17, un programado y ejercido al periodo de \$1,653,013,442.20 pesos lo que representa un avance de meta del 98.19% y con respecto al periodo y al modificado anual.

Al cierre del cuarto trimestre, al amparo de este Componente, se han apoyado 28 proyectos: los Programas Operativos IICA Moscas, Inspección Fitozoosanitaria, Funciones Sustantivas, Coordinación y Atención Estatal, y Programa Operativo de Diagnóstico (salud animal, referencia fitosanitaria e inocuidad), Programas Operativos con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA (2), el Acuerdo de Cooperación Bilateral México-EUA 80/20, Convenio de Cooperación celebrado para el Programa Moscamed Guatemala, Convenio de Colaboración con el Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal, Convenio de Colaboración con el Consejo Nacional Consultivo Fitosanitario, Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias(2); Convenios de Concertación con la Junta Local de Sanidad Vegetal Comarca Lagunera Coahuila, con la Junta Local de Sanidad Vegetal del Río Bravo del estado de Tamaulipas; con los Comités Estatales de Sanidad Vegetal de Baja California Sur, Nuevo León (2), Colima, Chiapas, Hidalgo y Durango, así como con el Comité de Fomento Sanidad y Movilización Pecuaria de Nuevo León, Comité de Fomento y Protección Pecuaria de Chiapas; Instituto de Investigación y Transferencia de Tecnología Agro apícola de Tabasco; el Premio Nacional de Sanidad Vegetal al mérito fitosanitario, y a la labor científica, el Premio Nacional de Salud Animal.

Al cierre del cuarto trimestre, se atendieron 417 entradas de moscas del Mediterráneo que se presentaron, se revisaron 160,558 trampas de moscas del Mediterráneo; se realizaron en tiempo 23,528 técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades derivadas de la notificación, así como 16,051 actividades de prevención zoonosaria y se atendieron con medidas contra-epidémicas 46 focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales; se rechazaron 28,149 cargamentos comerciales, de movilización nacional en los PVIF y productos turísticos; el personal Tercero Especialista Autorizado (TEA IICA) participó en 12,435,256 actividades de verificación en importación comercial y turística en las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISAs); el personal Tercero Especialista Autorizado (TEA IICA) tiene una participación del 67.32% en las actividades de verificación en materia de movilización nacional, en los PVIF; se realizaron 185,688 marcajes positivos con las unidades caninas.

Se entregaron en tiempo: 3,607 casos o servicios por los laboratorios de sanidad vegetal, el 98.26% de los casos, servicios o muestras por los laboratorios de salud animal y 4,418 informes de resultados para el análisis de plaguicidas microorganismos patógenos, organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN, así como 2,146 diagnósticos fitosanitarios y 423,957 muestras y/o análisis para diagnósticos zoonosarios. Se realizaron 2 procesos de desarrollo, estandarización o validación de métodos de diagnóstico fitosanitario; y la estandarización o implementación de 9 técnicas de laboratorio en materia de salud animal. Se realizaron los 11 reportes de acciones de innovación tecnológica programados.



Dependencia o Entidad:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Fecha de elaboración:	12 de Enero del 2023
Sector:	08	Clave SHCP:	S263
Ejercicio:	2022	Periodo:	Cuarto Trimestre
Programa/Componente:	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		

Finalmente, se realizó el pago de la cuota a la Comisión México- Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y Otras Enfermedades de los Animales (CPA), para el proyecto "Acuerdo de Cooperación México Estados Unidos Programa 80-20". Y se otorgó el apoyo al Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal, al Consejo Nacional Consultivo Fitosanitario, así como a los ganadores del Premio Nacional de Sanidad Vegetal en su categoría Mérito Científico y Labor Científica y del Premio Nacional de Salud Animal.